

ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

NÚM. 3564

TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DE CASTILLA-LA MANCHA

EDICTO

Corrección de error del Acuerdo de 11 de mayo de 2009, de la SALA DE GOBIERNO DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DE CASTILLA-LA MANCHA, por el que se nombran Jueces de Paz en la provincia de CUENCA.

Padecido error en la transcripción del Acuerdo de 11 de mayo de 2009, y por consiguiente en su publicación en el Boletín Oficial de la Provincia de Cuenca número 68, de fecha 17 de junio de 2009, se procede a su rectificación:

En la página 13, donde dice: "PORTALRUBIO DE GUADAMAJUD Juez de Paz Titular: D. FERNANDO VICENTE ALIQUE, DNI 4580977-K", debe decir: "PORTALRUBIO DE GUADAMAJUD: Juez de Paz Titular: D. FERNANDO VICENTE SIERRA, DNI 4580977-K".

Albacete, 6 de julio de 2009.

El Presidente de la Sala de Gobierno del Tribunal Superior de Justicia de Castilla-La Mancha,

Fdo.: Vicente-M. Rouco Rodríguez